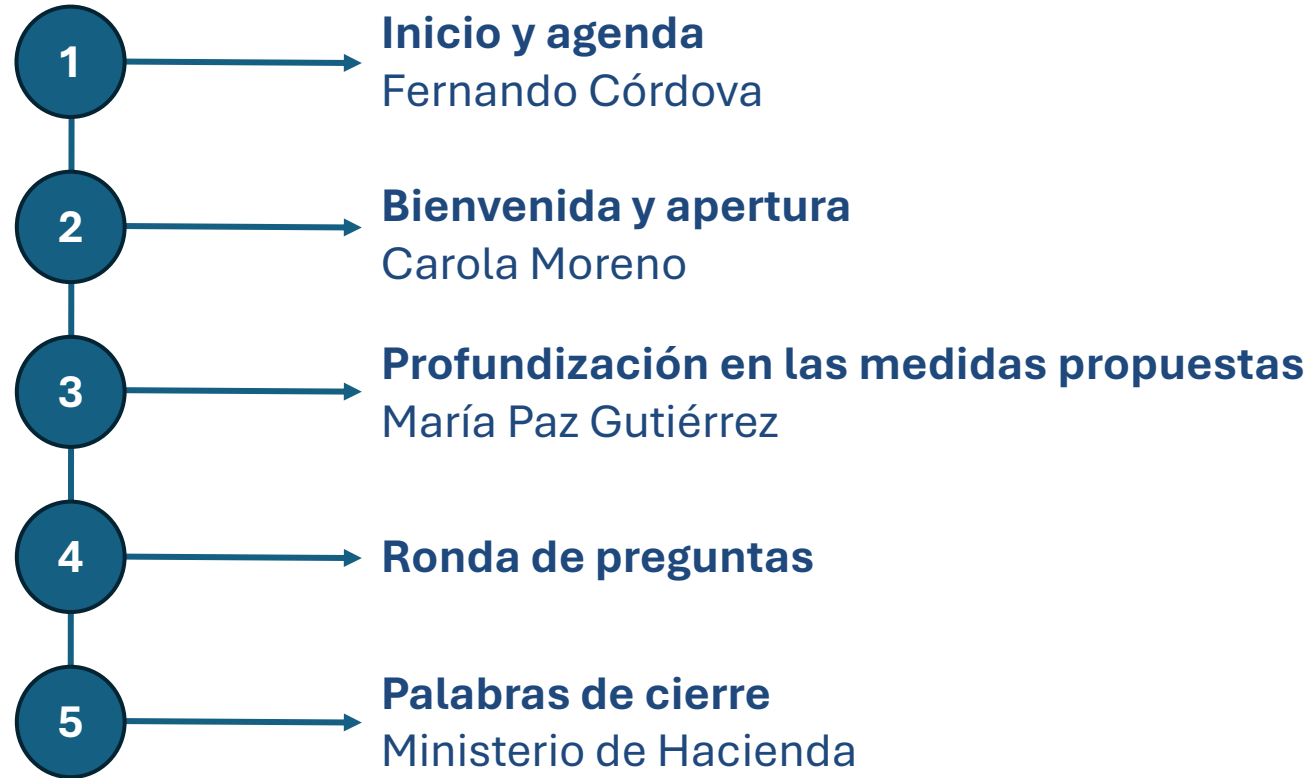


2do webinar: Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

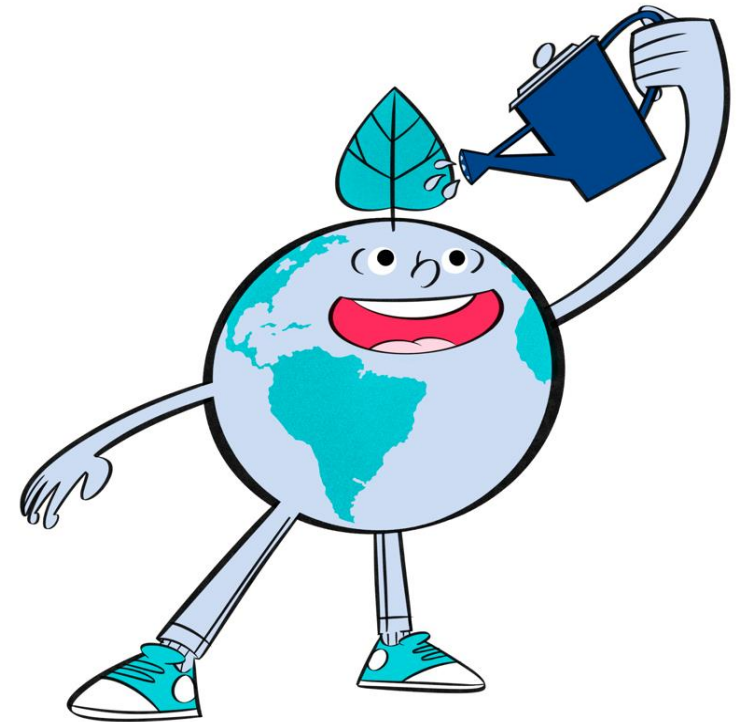
Profundización en las medidas propuestas

julio 2024

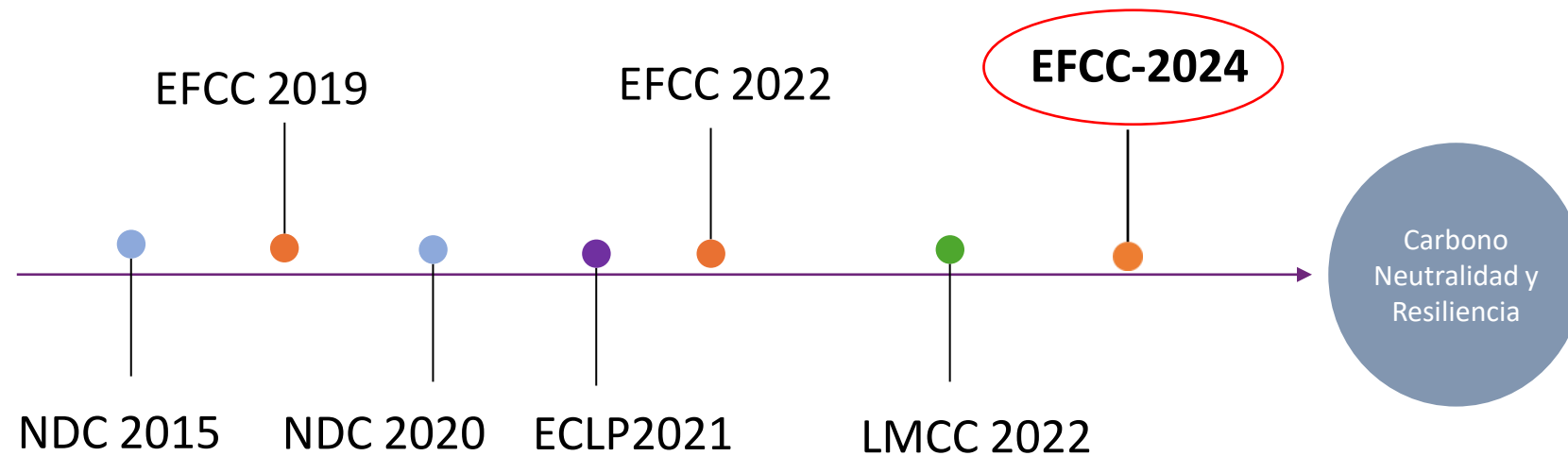




Contexto



La primera versión de la EFCC se publicó en 2019 y fue actualizada en 2022, tomando como referencia las NDC de 2015 y 2020, respectivamente



LMCC: Ley marco de cambio climático

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional

ECLP: Estrategia Climática de Largo Plazo

La nueva actualización nace para dar respuesta al Artículo 35 LMCC

Establece responsabilidades:

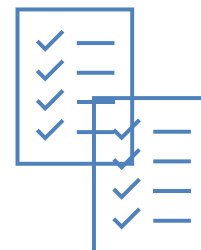
Elaboración



Será aprobada por Decreto Supremo



Deberá ser actualizada cuando corresponda,
al menos cada cinco años en línea con la NDC



Debe informar anualmente de los avances de esta EFCC a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados



LMCC: Ley marco de cambio climático

NDC: Contribución Determinada a nivel Nacional

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

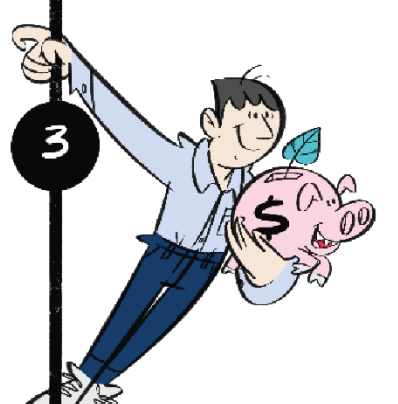
DIAGNÓSTICO DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES



IDENTIFICACIÓN DE COMPROMISOS Y METAS NACIONALES



COSTEO DE LOS COMPROMISOS Y METAS



IDENTIFICACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN



La actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático siguió la siguiente metodología

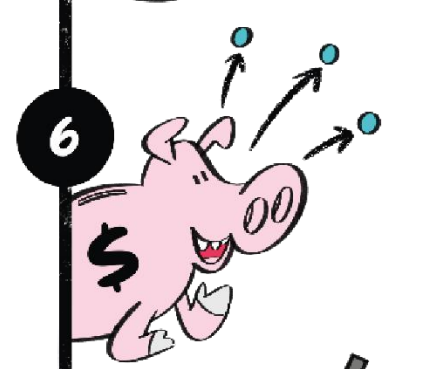
El proceso inició durante el segundo semestre del 2023 con los pasos 1, 2 y 3

Actualmente nos encontramos en el paso 7, el cual corresponde al proceso participativo y validación de la Estrategia

ESTIMACIÓN DE BRECHAS PARA EL LOGRO DE LOS COMPROMISOS



PROPUESTA DE MEDIDAS PARA ALINEAR FLUJOS FINANCIEROS



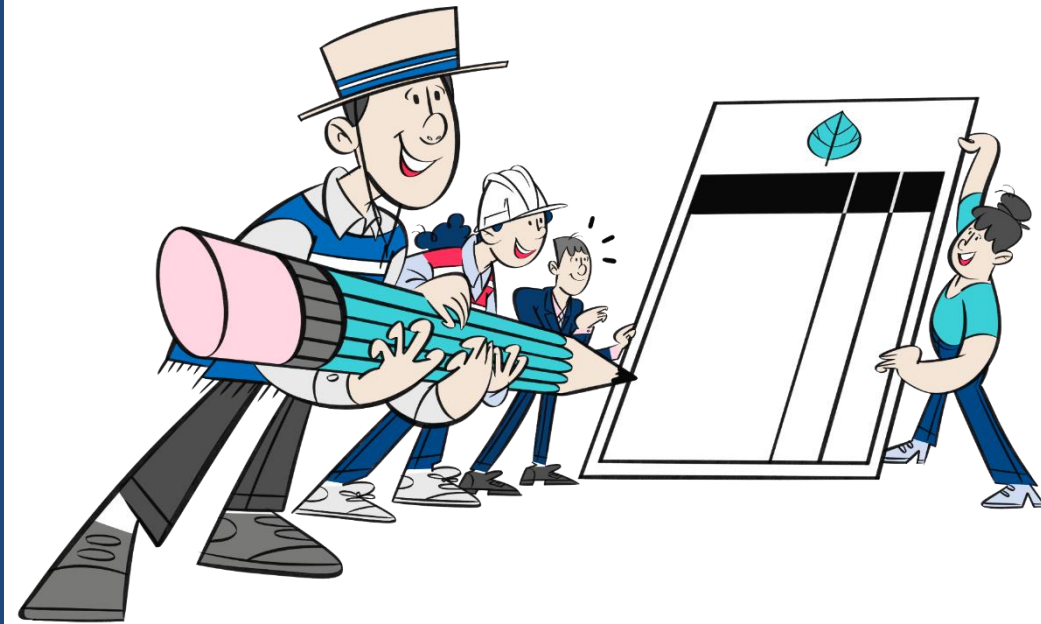
PROCESO PARTICIPATIVO/ VALIDACIÓN



ESTRATEGIA FINANCIERA



Requerimientos y medidas del Anteproyecto de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024



Promover herramientas y alinear políticas que permitan abordar los instrumentos de gestión del cambio climático en materia de financiamiento, para incentivar y alinear los esfuerzos financieros de los sectores públicos y privado hacia la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, promoviendo un desarrollo neutro en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente a los efectos del clima

OE1

Alinear políticas habilitantes para la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono

OE2

Apoyar al diseño y financiamiento de los instrumentos de gestión del cambio climático

OE3

Facilitar la cooperación y coordinación público-privada

OE4

Fortalecer el posicionamiento y el rol internacional del país en materias de cooperación

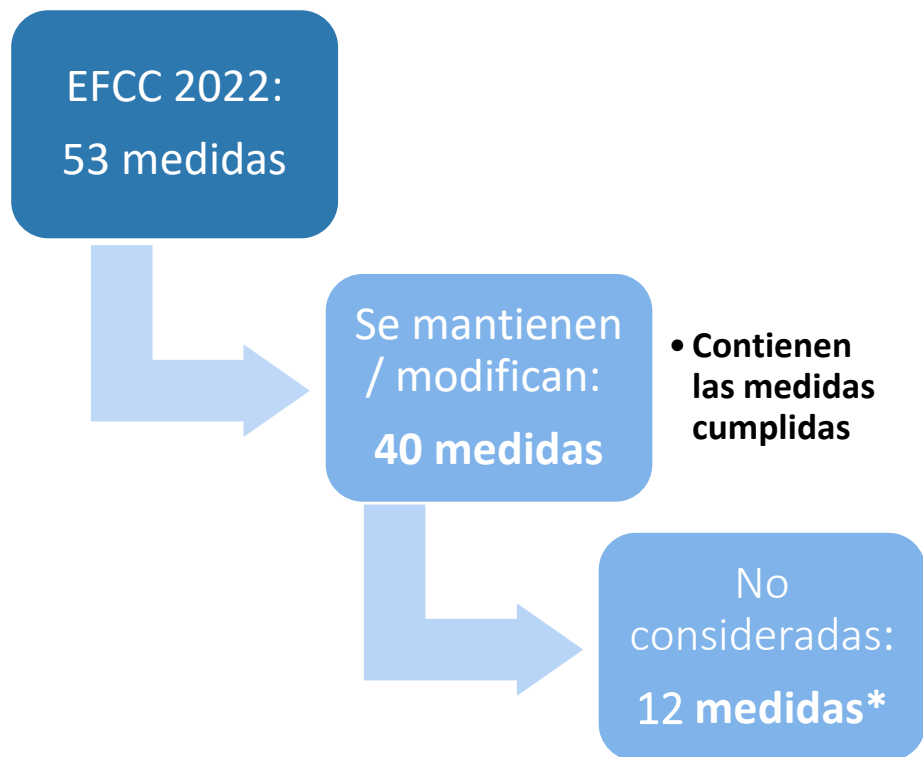
OE5

Impulsar y promover el diseño y desarrollo de instrumentos y soluciones financieras

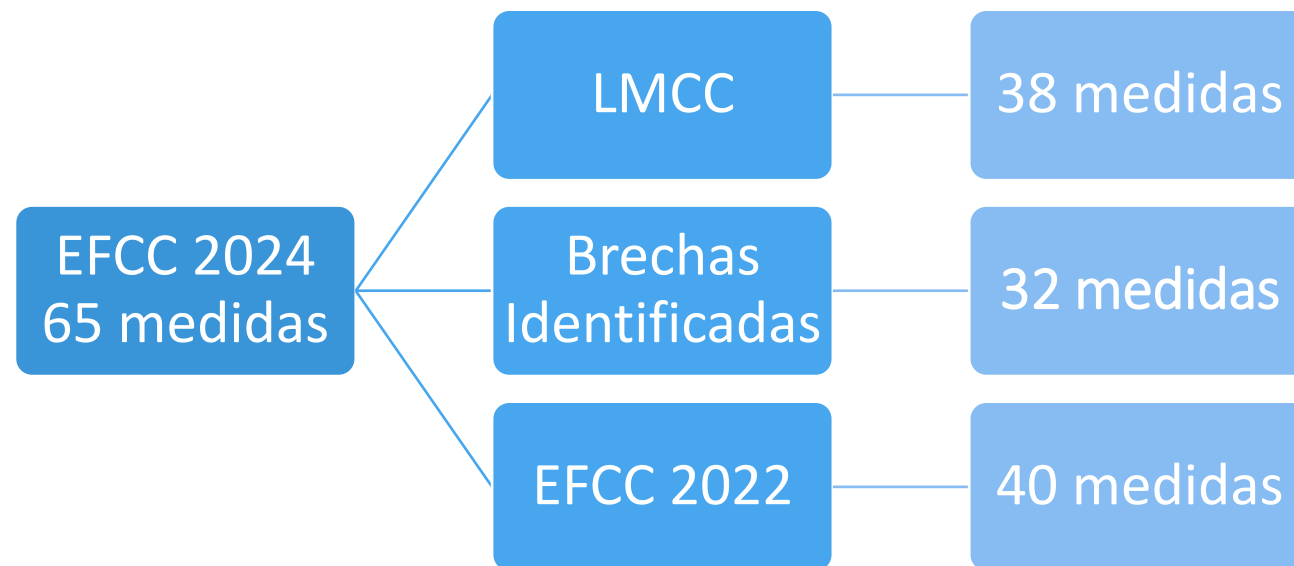
Objetivo General
Promover herramientas y alinear políticas que permitan abordar los instrumentos de gestión del cambio climático en materia de financiamiento, para incentivar y alinear los esfuerzos financieros de los sectores público y privado hacia la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, promoviendo un desarrollo neutro en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente a los efectos del clima



Análisis medidas EFCC 2022



Análisis medidas EFCC 2024

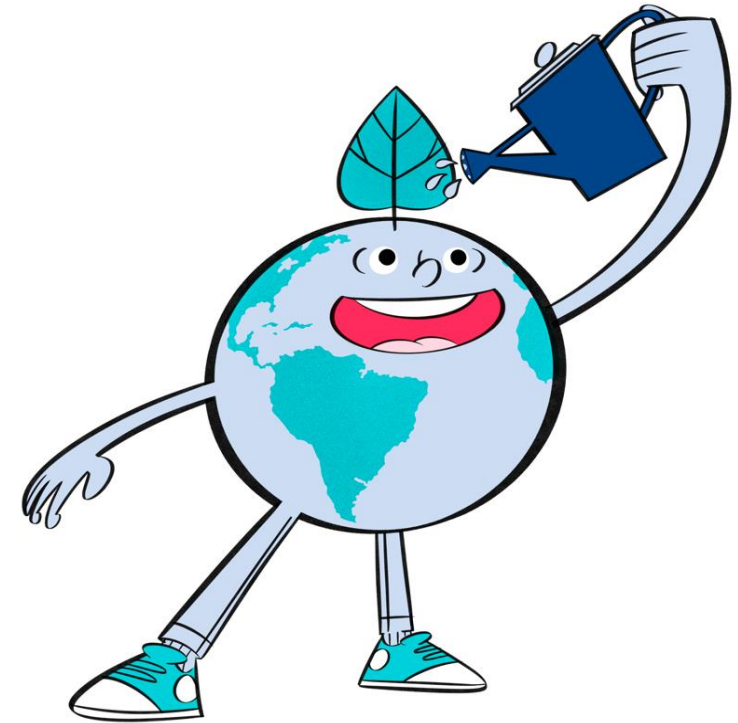


LMCC: Ley Marco de Cambio Climático

EFCC: Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

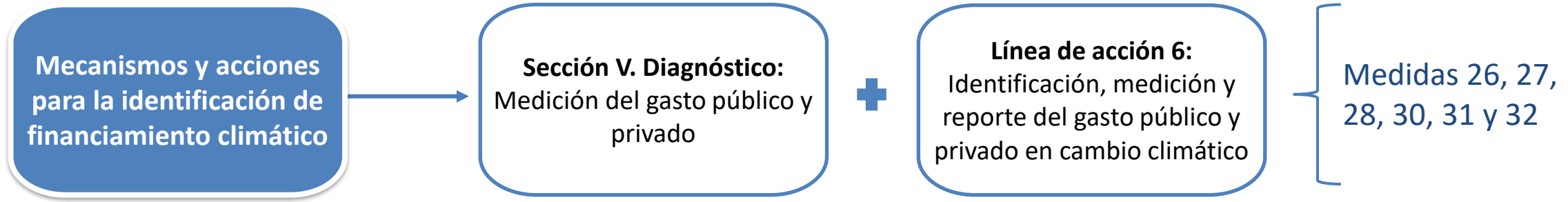
*Se corrige de 13 a 12. Para mayor detalle revisar anexo 1

Requerimientos Ley Marco de Cambio Climático y como se cubren



La nueva actualización nace para dar respuesta al Artículo 35 LMCC



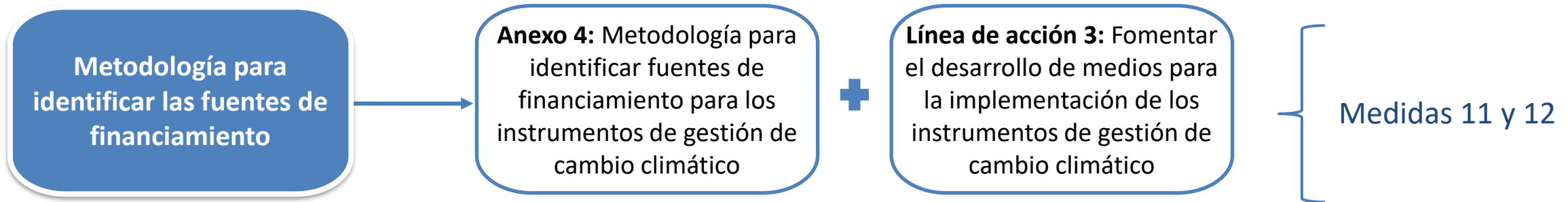


Ejemplo:

Medida 26: Ampliar el alcance de aplicación de la metodología de medición de gasto público considerando avanzar en ejercicios pilotos de análisis de gasto subnacional y en empresas públicas

Actores clave: DIPRES y Ministerio de Hacienda

Plazo: Corto plazo (hasta 2 años)

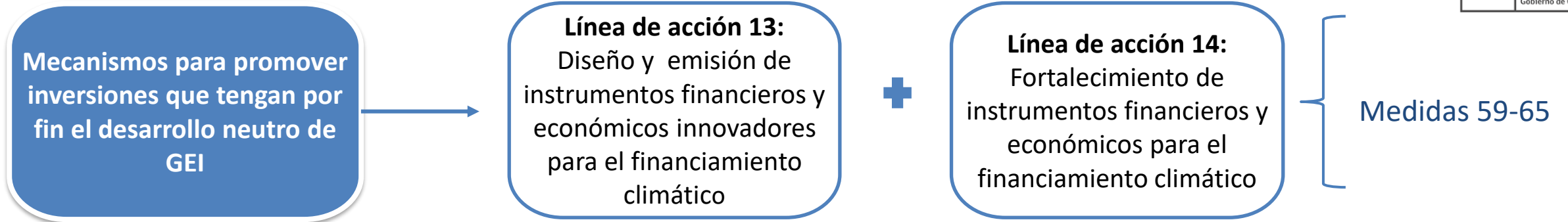


Ejemplo:

Medida 12: Sistematizar las fuentes de financiamiento a las que pueden acceder las autoridades sectoriales para atender las necesidades financieras para la implementación de los instrumentos de gestión.

Actores clave: Ministerio de Hacienda

Plazo: Corto plazo (hasta 2 años)



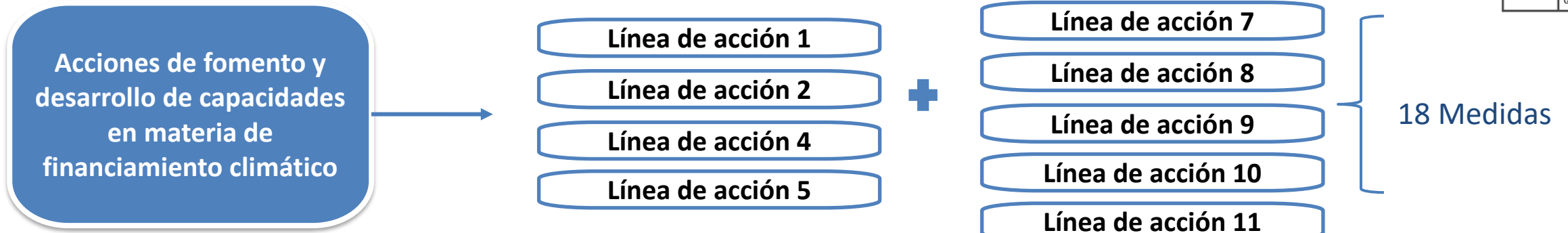
Ejemplo:

Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático

Medida 65: Fortalecer programas de líneas de crédito, garantías, subsidios, entre otros, por parte de entidades públicas y privadas para apoyar el desarrollo de instrumentos relacionados con el cambio climático

Actores clave: CORFO, ASE y Sector Financiero

Plazo: Mediano plazo (hasta 5 años)



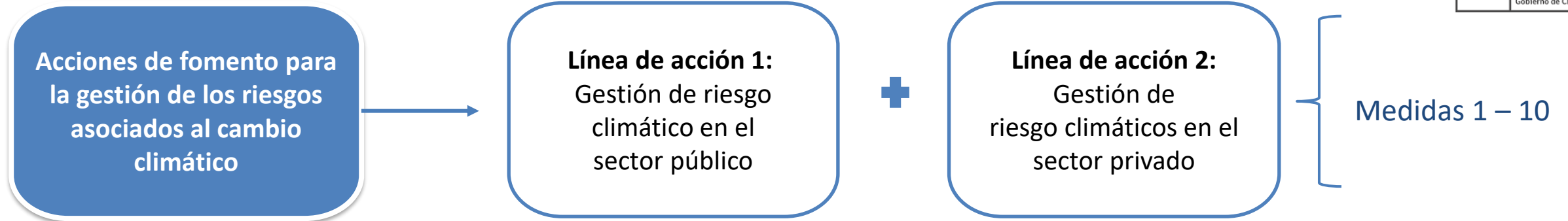
Ejemplo:

Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles para Chile

Medida 19: Fortalecer capacidades al interior de las entidades tanto públicas como privadas para la adecuada adopción de la Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenible

Actores clave: Ministerio de Hacienda, CMF y SP

Plazo: Mediano plazo (hasta 5 años)



Ejemplo:

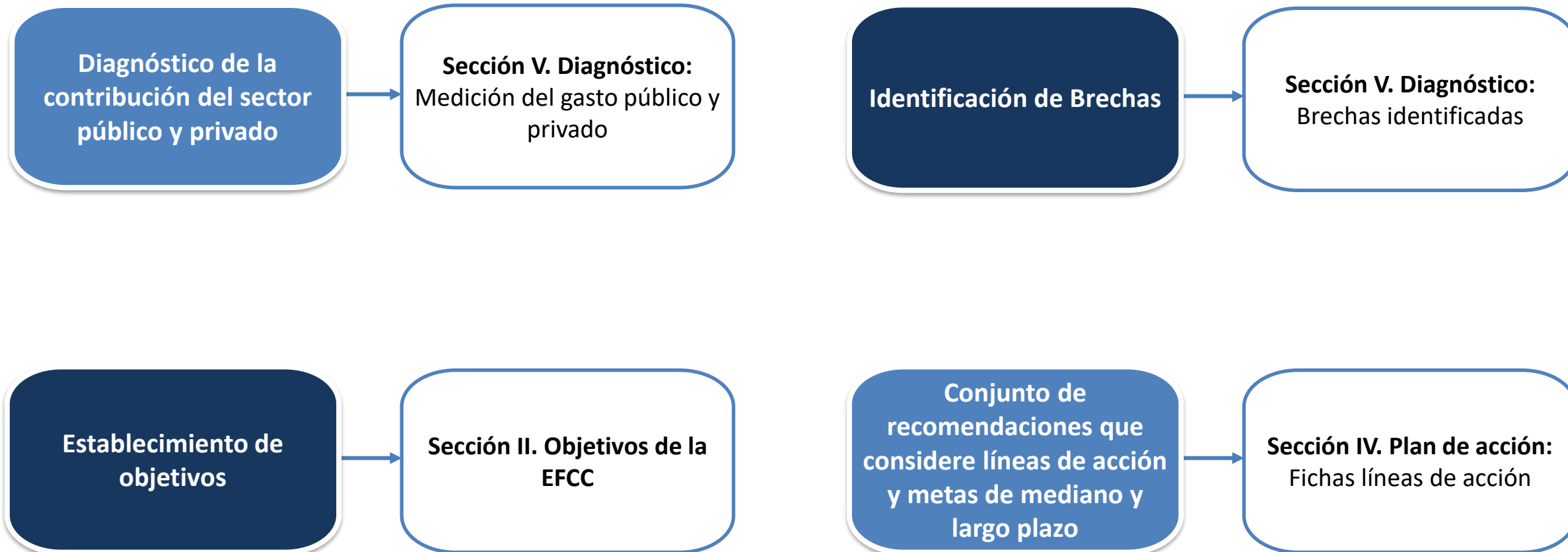
Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público

Medida 4: Incorporar criterios de riesgo climático en las metodologías de análisis de proyectos de inversión pública

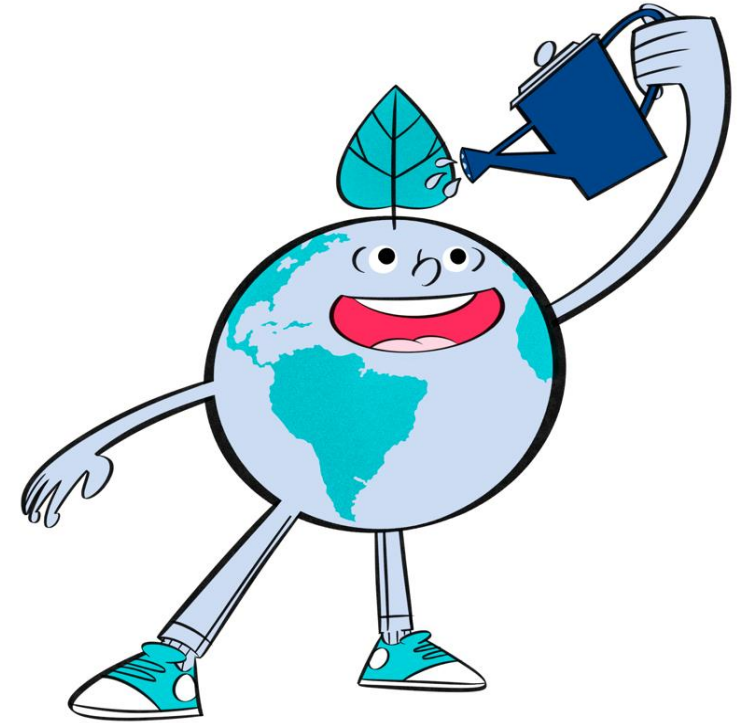
Responsables: MOP y MDSF

Plazo: Mediano plazo (hasta 5 años)

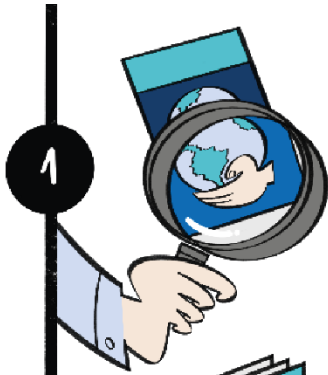
Otros requerimientos:



Brechas identificadas y como se cubren



DIAGNÓSTICO DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES



1

IDENTIFICACIÓN DE COMPROMISOS Y METAS NACIONALES



2

COSTEO DE LOS COMPROMISOS Y METAS



3

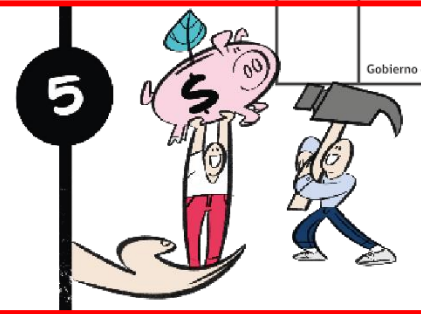
IDENTIFICACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN



4

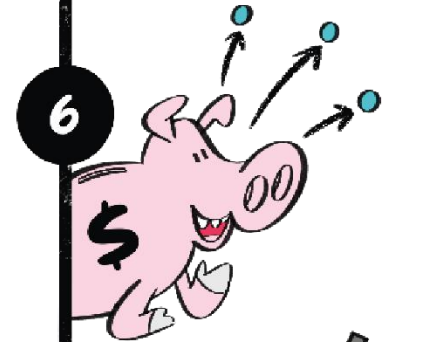
Las brechas identificadas surgen del cruce del costeo de compromisos y metas identificadas y los ejercicios de identificación del gasto e inversión climática

ESTIMACIÓN DE BRECHAS PARA EL LOGRO DE LOS COMPROMISOS



5

PROPUESTA DE MEDIDAS PARA ALINEAR FLUJOS FINANCIEROS



6

PROCESO PARTICIPATIVO/VALIDACIÓN



7

ESTRATEGIA FINANCIERA



8

En primer lugar, se identificaron brechas financieras:

Brecha Identificada	Medidas que cubren la brecha
Se debe avanzar en identificar y promover el aporte del sector privado	Línea de acción 6 – Medida 29 Línea de acción 13- Medidas 60 y 61 Línea de acción 14 – Medidas 62, 63 y 65
Promover la inversión climática, tanto pública como privada, en las áreas relevantes para el cumplimiento de los objetivos climáticos, incluyendo desarrollo tecnológico y énfasis en proyectos de adaptación	Línea de acción 7 – Medidas 33 – 36 Línea de acción 9 – Medidas 43 y 44 Línea de acción 10 – Medidas 46 – 48 Línea de acción 11 – Medidas 51 – 56 Línea de acción 13 – Medidas 59 – 61 Línea de acción 14 – Medidas 62 – 65
Sensibilizar al sector privado sobre la importancia en la participación para el logro de los objetivos climáticos	Línea de acción 10 – Medida 50

Brecha: Se debe avanzar en identificar y promover el aporte del sector privado

Línea de acción 13: Diseño y emisión de instrumentos financieros y económicos innovadores para el financiamiento climático

Medida 60: Promover el desarrollo de estudios e intercambios de experiencias para la adaptación e implementación de instrumentos financieros, no financieros y económicos verdes a nivel corporativo

Actores clave: Ministerio de Hacienda (Mesa Público – Privada de Finanzas Verdes)

Plazo: Mediano plazo (hasta 5 años)



En segundo lugar, se identificaron brechas de información vinculadas a la Identificación y medición del gasto climático:

Brecha Identificada	Medidas que cubren
Lograr mayor cobertura en el análisis sobre el presupuesto público en la medición del gasto climático	Línea de acción 6 – Medidas 26, 28, 31 y 32
Ampliar el alcance de mediciones de gasto climático, priorizando el reporte de los organismos sectoriales establecidos por la LMCC	Línea de acción 6 – Medidas 31 y 32
Explorar la medición de la inversión y gasto climático en el sector privado. Priorizando los sectores vinculados a metas climáticas	Línea de acción 6 – Medida 29
Implementar etiquetado vinculado a cambio climático de las iniciativas de inversión y programas sociales y no sociales en el BIP y BIPS	Línea de acción 6 – Medida 27
Mejorar la descripción de atributos climáticos de programas e iniciativas públicas para asegurar su identificación	Línea de acción 6 – Medidas 27 y 30

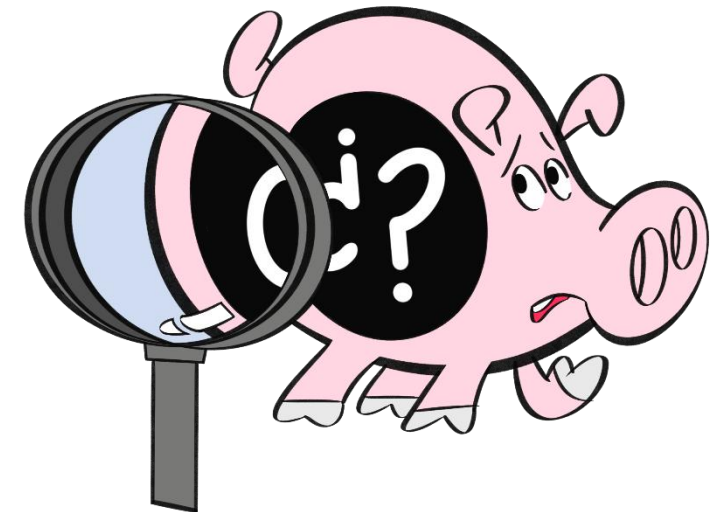
Brecha: Explorar la medición de la inversión y gasto climático en el sector privado. Priorizando los sectores vinculados a metas climáticas

Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático

Medida 29: Promover el desarrollo de ejercicios piloto de identificación y medición del gasto privado en cambio climático, evaluando el análisis de bases de datos y encuestas que compilen información del sector privado, así como trabajo directo con empresas privadas. Considerando las áreas críticas para alcanzar los objetivos de la ECLP, como energía, transporte, gestión de residuos, minería y agricultura, entre otras

Actores clave: DIPRES y Ministerio de Hacienda

Plazo: Corto plazo (hasta 2 años)



Finalmente, se identifican brechas de información como parte del ejercicio de costeo:

Brecha Identificada	Medidas que cubren las brechas
Evidencia limitada a nivel nacional e internacional para metodologías utilizadas para costear las metas de adaptación.	Línea de acción 12 – Medidas 57 y 58
Necesidades de información de costos unitarios para generar el costeo de las metas.	Línea de acción 7 – Medidas 35 y 36
Necesidad de realizar actualizaciones periódicas que capturen ámbitos como la evaluación de costos, madurez de los costos tecnológicos, estructura organizacional de los mercados y factores de expectativas económicas.	Línea de acción 3 – Medida 17

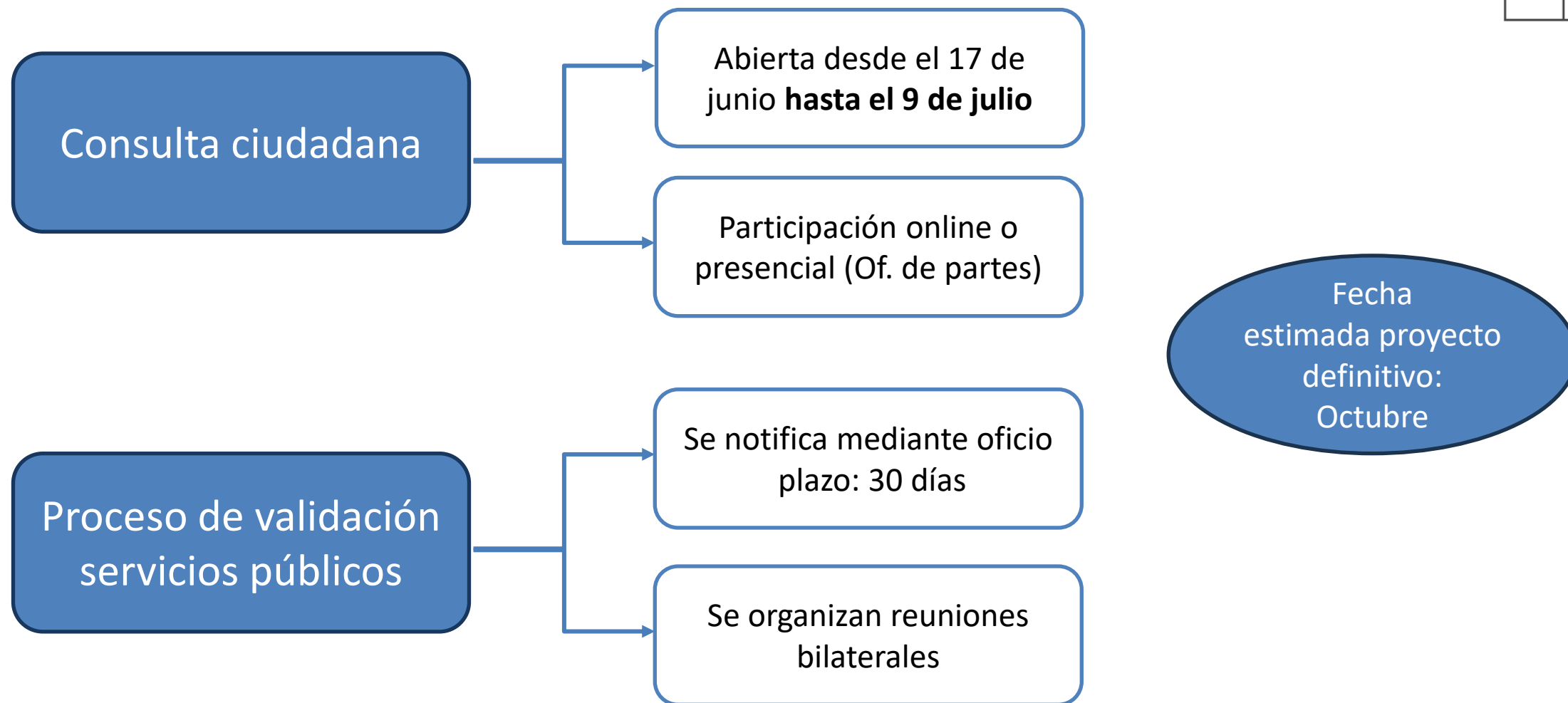
Brecha: Necesidades de información de costos unitarios para generar el costeo de las metas

Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático

Medida 36: Promover el desarrollo de espacios de discusión para la creación y formulación y fomento de proyectos con componente ambiental climático. Considerando las áreas relevantes para el cumplimiento de los objetivos climáticos, incluyendo aquellas vinculadas al desarrollo tecnológico y con énfasis en la adaptación al cambio climático

Actores clave: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, GAFiCCoR, CORFO, ASE y Ministerio de Hacienda

Plazo: Corto y mediano plazo (hasta 5 años)



Luego de este proceso se revisarán los comentarios, se modificará en caso de ser necesario y se aprobará mediante Decreto Supremo

Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

Webinar Proceso de Participación Ciudadana

Julio 2024



Anexo 1: Medidas no consideradas de la EFCC 2022

Medidas no consideradas EFCC 2022	Justificación
Identificar las necesidades de inversión y establecer una hoja de ruta que contribuya a la implementación de los objetivos climáticos y de desarrollo sostenible en el largo plazo definidos bajo la Estrategia Climática de Largo Plazo	Medida incorporada dentro de la metodología de elaboración de la nueva versión de la EFCC.
Implementar una herramienta de medición, reporte y verificación (MRV) que facilite la cuantificación y reportabilidad de la huella de carbono a nivel de gobiernos locales	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.
Desarrollar e implementar un Sistema de Proyección de emisiones de Carbono Negro que permita gestionar de manera adecuada la medida de reducción contemplada en el NDC de Chile	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.
Desarrollar e implementar sistema de medición, reporte y verificación (MRV) de la NDC	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.

Anexo 1: Medidas no consideradas de la EFCC 2022

Medidas no consideradas EFCC 2022	Justificación
Desarrollar e implementar sistema de indicadores de adaptación de acuerdo con la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP), que permita monitorear los avances en términos de resiliencia	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.
Desarrollar e implementar un sistema de indicadores de gestión asociados a los compromisos establecidos en nuestra NDC 2020, que permita hacer un seguimiento a sus avances y progresos a nivel nacional, para cada uno de sus componentes	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.
Promover el cruce de información económica y financiera con información medioambiental, para evaluar adecuadamente la implementación de las medidas contenidas en la Estrategia Climática de Largo Plazo	Medida incorporada dentro de la metodología de elaboración de la nueva versión de la EFCC.
Promover el soporte financiero para iniciativas de energía distrital	Hay medidas que apuntan a fomentar a nivel general la inversión en ámbitos vinculados a objetivos climáticos, como energía distrital.

Anexo 1: Medidas no consideradas de la EFCC 2022

Medidas no consideradas EFCC 2022	Justificación
Promover la elaboración de un marco reglamentario nacional para la energía distrital que, entre otras cosas, busque regular la venta de calefacción (protección de los clientes, estructuras tarifarias, etc.)	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.
Incentivar el uso de vehículos eléctricos en el segmento de transporte público menor y con ello la mayor incorporación de este tipo de vehículos en el rubro por parte de los particulares	Medida fuera del alcance del objetivo de la EFCC, sin relación con la alineación de flujos financieros.
Generar un marco de seguimiento y desarrollo continuo de metodologías de evaluación, valoración y reporte de impacto en base a variables ASG	Se considera de manera más específica dentro de la línea de acción 2 de Gestión de riesgos climáticos en el sector privado y línea de acción 4 Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenibles para Chile.
Promover el desarrollo de recomendaciones, por parte del Sector Financiero, a integrar en la próxima actualización de esta Estrategia Financiera frente al Cambio Climático	Se involucra al sector financiero a través de la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes, incluyéndola como actor clave en diferentes medidas.